

PALEŠTRA

Vol. 3 No. 2 diciembre de 2006

ISSN: 1794-4333

Revista de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

Contenido

Editorial

Artículo Original

PONENCIA ANTICIPATORIA CONGRESO INTERNACIONAL DE CULTURA FÍSICA. “APROXIMACIÓN CONCEPTUAL”

Alfredo Peña Rey

Artículo Original

“ANÁLISIS CRÍTICO DE LA POLÍTICA DEPORTIVA EN COLOMBIA”

*Ponencia del Profesor MARLON FARICK RINCÓN ALJURI, en el Primer Congreso Internacional de Cultura Física, Recreación y Deporte: La Cultura Física como factor de desarrollo humano”

Artículo de Revisión

ESTUDIO DE DERECHO COMPARADO SOBRE EL CONTRATO DE TRABAJO DEPORTIVO EN ESPAÑA Y COLOMBIA

Vladimir Essau Martínez Bello¹

Tema de Actualidad

EL FITNESS

German Melo McCormick

Artículo de Opinión

CONSIDERACIONES SOBRE LAS HABILIDADES, DESTREZAS, y HÁBITO MOTOR EN EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.

Ángel Salcedo Gómez

Tema de Actualidad

EL ESPACIO ACUÁTICO

Jhonny Enrique Camargo Monsalve

PONENCIA ANTICIPATORIA CONGRESO INTERNACIONAL DE CULTURA FÍSICA. “APROXIMACIÓN CONCEPTUAL”

Alfredo Peña Rey¹

Introducción

Las primeras ideas sobre la necesidad del desarrollo multifacético del hombre surgen desde la más remota antigüedad. Estas concepciones, como parte del pensamiento humano de avanzada, van cobrando fuerza junto con el desarrollo de las más universales doctrinas, sobre la naturaleza del hombre.

Al analizar los escritos de los más grandes pensadores de la humanidad, partiendo desde la antigüedad, humanistas del renacimiento, socialistas utópicos, revolucionarios demócratas del mundo, contemplan conceptos relacionados con la formación multilateral del ser humano, involucrando estos conceptos a la actividad física, como un medio fundamental de este desarrollo armónico del hombre.

Hoy pienso, que no es exagerado decir, que en nuestro tiempo, es imposible imaginar el progreso cultural de la sociedad sin mirar el de la cultura física y el deporte. Los pueblos del mundo tienen derecho a enorgullecerse de sus avances y éxitos en esta esfera. Las causas de su acelerado progreso tienen su origen en las propias bases de la sociedad y dentro del sistema de garantías concedido por los distintos tipos

de sociedades actuales, con el propósito de defender la práctica de la actividad física del hombre, como un ser social y bajo la premisa de que todos los seres humanos deben tener la energía, la salud, el tiempo y la oportunidad de realizar actividades físicas y deportivas. Esta premisa fundamental, ha resultado ser el soporte principal, para dar lugar a los cambios significativos en todo el mundo de hoy y a todos los niveles de la cultura física en lo referido a: accesibilidad, igualdad, inclusión y oportunidades de participación.

La presente ponencia pretende plantear una conceptualización y delimitación de los elementos teóricos referidos a un fenómeno social cada vez más avasallante, el de la Cultura Física, que armoniza la práctica de la actividad física, el deporte y sus otras manifestaciones, en el marco de una estructura que integre, las necesidades, los intereses y los objetivos de la sociedad que nos ha tocado vivir en Colombia.

Naturalmente, algunas tesis y conclusiones expuestas no coincidirán plenamente con los criterios existentes e interpretaciones corrientes, y desde luego debe ser así, de sucederse esto, considero serán alcanzadas las finalidades de este congreso y las del autor de este trabajo.

¹ Docente Facultad de Cultura Física Deporte y Recreación Bucaramanga.

Licenciado en Cultura Física ISCF La Habana. Cuba. Doctorando en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte INEFC Barcelona. Diploma de Estudios Avanzados DEA. INEFC Barcelona.



“ANÁLISIS CRÍTICO DE LA POLÍTICA DEPORTIVA EN COLOMBIA”

*Ponencia del Profesor MARLON FARICK RINCÓN ALJURI, en el Primer Congreso Internacional de Cultura Física, Recreación y Deporte: La Cultura Física como Factor de Desarrollo Humano.

INTRODUCCIÓN

“En el ámbito de la tierra hay formas antiguas, formas incorruptibles y eternas, cualquiera de ellas podía ser el símbolo buscado. Una montaña podía ser la palabra del dios, o un río el imperio de la configuración de los astros. Pero en el curso de los siglos las montañas se allanan, y el camino de un río suele desviarse y los imperios conocen mutaciones y estragos y la figura de los astros varía. En el firmamento hay mudanza. La montaña y la estrella son individuos y los individuos caducan. Busqué algo más tenaz, más vulnerable. Pensé en las generaciones de cereales, de los pastos, de los pájaros, de los hombres. Quizá en mi cara estuviera escrita la magia, quizá yo mismo fuera el fin de mi busca.” Borges.

Concebir un ejercicio académico de valoración sea de mérito o de reproche, se convierte en una absoluta odisea de la cual a lo mejor no se salga bien librado, pero por lo menos se deja la

conciencia tranquila aún sea el reproche. Al fin y al cabo, simplemente se busca el florecimiento del conocimiento por la humanidad y de la verdad por sí misma.

Sea pues, entonces, iniciar este muy concreto ejercicio analizar en tres perspectivas sus objetivos principales: 1-. El Reconocimiento del individuo a partir de su dimensión etérea en lo que a la simbiosis de cuerpo y mente y su proyección social se refiere. Entiéndase lo anterior como la ubicación, categorización e individualización que esa sociedad, jurídicamente llamada Estado en términos contemporáneos, hace de todos y cada uno de los coasociados frente a sus potencialidades y sensibilidades. 2-. La Relación entre el Estado y el individuo a partir de la estructuración de las políticas públicas en especial frente al deporte y la cultura física. 3-. Reflexión final y consideraciones propositivas.

ESTUDIO DE DERECHO COMPARADO SOBRE EL CONTRATO DE TRABAJO DEPORTIVO EN ESPAÑA Y COLOMBIA

Vladimir Essáú Martínez Bello¹

Resumen

Este trabajo presenta un estudio de derecho comparado sobre el Contrato de Trabajo Deportivo en España y Colombia. Para ello, se realiza una revisión de literatura sobre el tema para analizar la legislación específica y general sobre esta novedosa relación laboral especial. Se estudia el Real Decreto 1006/1985 (Regulador de la relación laboral especial de los deportistas profesionales de España) con anotaciones y explicaciones que han sido realizadas por los doctrinantes desde que empezó la discusión de considerar a los deportistas profesionales como verdaderos sujetos de una relación laboral. Luego, y a pesar de la inexistencia de normativa específica laboral en Colombia, se estudia la forma en que se regula esta relación con el derecho laboral general, complementando en gran parte y, gracias al trabajo jurisprudencial realizado por la Corte Constitucional colombiana, sobre la figura de los derechos deportivos y su relación con el derecho a la libertad de trabajo.

Palabras clave: Contrato de trabajo deportivo, deportista profesional, Derecho Comparado

Abstract

This work presents a study of compared Law on the Contract of Sports Work in Spain and Colombia. For it, a review of literature is realized on the topic, analyzing the specific and general legislation on this new labour special relation. The Royal decree is studied 1006/1985 (Regulator of the labour special relation of the professional sportsmen of Spain) by annotations and explanations that have been realized by the teachers since it began the discussion of considering the professional sportsmen to be real subjects of a labour relation. Then, and in spite of the nonexistence of specific labour regulation in Colombia, there is studied the form in which this relation is regulated by the general labour law, complementing largely and thanks to the jurisprudential work realized by the Constitutional Colombian Court on the figure of the sports rights and his relation with the right to the freedom of work.

Key words. Contract of sports work, Professional sportsman, Compared study Law.

¹ Profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación. Universidad Santo Tomás. Abogado. Universidad Industrial de Santander. Candidato a Doctor en Ciencias Aplicadas al Deporte. Universitat de Valencia, España.

EL FITNESS

German Melo McCormick¹

INTRODUCCIÓN

En el proceso de aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior, que el estado colombiano adelanta desde hace varios años con efectividad, el tema de las fronteras de las diferentes disciplinas, ha ocupado no solo cuartillas inmensas, sino horas de discusión y polémicas sin parar.

En el área de la Salud Pública de Colombia, son muy variados los temas-problemas que nos aquejan, y son los conocimientos aunados de las diferentes disciplinas, profesiones y, hasta oficios, los que nos pueden dar una luz de solución.

La conceptualización actualizada sobre el Fitness, es un escenario propicio para el debate. Se propone como un abordaje a la cuantificación objetivable de lo que debe tener una persona con calidad de vida, para incrementar sus años productivos. Es también el contexto, para que cada una de las disciplinas científicas, sopesen los aspectos positivos y negativos de su quehacer en la cosmovisión humanizada, de lo que puede ser el bienestar.

Acerca del asunto

El profesor sueco, Per Olof Astrand, reconocido como el padre de la fisiología del ejercicio, ha cimentado su inmenso trabajo en la máxima de que “*el hombre está diseñado fundamentalmente*

para el movimiento”, conclusión a la que se llega luego de 2.500 años de historia desde el *Corpus Hippocraticum* hasta la cibernética post-moderna.

La trilogía de los antiguos griegos y la propia Escuela Hipocrática sobre la que se basaba la conceptualización de la vida sana, estaba compuesta por la *nutrición, la gimnástica al aire libre y la naturaleza propia de cada quien*, siendo “*lo natural*” lo fisiológico, aristotélico, que traducido a nuestro tiempo, no es otra cosa que la herencia genética de cada cual, que lo predispone para algo.

Sobre ello las sociedades han normalizado diferentes paradigmas de la actividad física, desde lo virtuoso y lo bélico, hasta lo industrial del deporte, llegando al “*Fitness*” de hoy, anglicismo que parece va a dominar la normatividad de una conducta motora que, aunque, hago la salvedad de posibles glosas de la Real Academia de nuestra lengua, me parece un término afortunado porque *aglutina los conceptos de salud, vida sana y aptitud física en uno sólo* y pone a pensar a técnicos y científicos en lo fundamental, soslayando sus disputas tradicionales sobre formas y contenidos.

La Cultura Física que estudiamos, privilegia la capacidad de movimiento como expresión de lo natural, lo propio del ser, lo benéfico y el fitness; ella agrupa contenidos, objetivos y métodos y visión moderna de la salud positiva de la antigüedad.



¹ Médico Deportólogo. Docente Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación. USTA. Bucaramanga

CONSIDERACIONES SOBRE LAS HABILIDADES, DESTREZAS, Y HÁBITO MOTOR EN EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Ángel Salcedo Gómez¹

INTRODUCCIÓN

La temática sobre habilidades y destrezas siempre será una problemática para los profesores, no sólo en lo conceptual sino en su forma de aplicación.

Para que los estudiantes la conozcan y dominen correctamente la técnica en la ejecución de las acciones motrices, es condición necesaria e imprescindible, guiarlos a través de un proceso de aprendizaje. El desarrollo de los ejercicios físicos implica en sí mismo, un hecho particular del conocimiento.

Guiarse por el conocimiento en la enseñanza de los ejercicios físicos, significa apoyarse en la experiencia sensitiva-motriz de los estudiantes, para que ejecuten las acciones motrices cada vez más perfeccionadas. La particularidad principal del aprendizaje en el proceso de entrenamiento deportivo consiste en que, está orientado a la formación de habilidades, hábitos y destrezas, así como la asimilación de conocimientos especiales.

Las acciones motrices pueden ejecutarse sólo si existen habilidades y hábitos, ya que éstos, constituyen determinadas formas de dirección de los movimientos.

¹ Doctor en Ciencias de la Actividad Física. Inder. La Habana. Cuba. Profesor área de Entrenamiento. Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación. USTA. Bucaramanga.

EL ESPACIO ACUÁTICO

Jhonny Enrique Camargo Monsalve¹

Los objetos están, pero no existen para nosotros, mientras no creemos mentalmente su representación intelectual. A partir de entonces permanecerán aún sin estar presentes.

Desde el nacimiento, el yo se conforma progresivamente en esta discriminación del mundo. Imágenes, relaciones y direcciones aprehendidas bajo la acción de la gravedad son parte del psiquismo del aprendiz de natación. Pero el mundo subacuático tiene leyes, características y relaciones diferentes. Entran así en conflicto ambas realidades, la acuática por percibir, y la terrestre representada.

La gravedad, por ejemplo, se encuentra encubierta en fuerzas de empuje que recibe el cuerpo del medio en que se desplaza. Los mecanismos reflejos que posibilitan al hombre la bipedestación deben readaptarse. Las reacciones defensivas a cambios posturales bruscos que compensan la pérdida de equilibrio terrestre, afloran sistemáticamente en el aprendizaje acuático.

La lógica terrestre construida: «a todo cambio brusco corresponden golpes contra el piso, dolor, roturas, retos», debe cambiar por la lógica acuática donde a las mismas sensaciones orgánicas corresponden: «el mecerse suspendidos en un medio que acaricia nuestra piel». Hasta su aprendizaje, se desencadenan así conflictos emocionales.

La orientación postural vivenciada, es identificada socialmente con vocablos suficientemente estables «arriba - abajo, cabeza - pies», «adelante - atrás, lo que ve - lo que no ve». Frente a los cambios posturales estas relaciones pierden adherencia al esquema postural, exigiendo la adaptabilidad psíquica a la relatividad de dichas estructuras.

El espacio acuático es un espacio sin objetos, que nos envuelve, del que no podemos tomar distancia, que se diluye en nuestras acciones perdiendo su referencia de orientación.

Las diferentes leyes, reaprendizajes posturales, correlatos emocionales pertinentes, y la necesidad de relativizar la estructura espacial terrestre para conquistar la adaptación y precisión en las actividades acuáticas, debe considerarse tanto en el aprendizaje inicial como en el entrenamiento más exigente de los deportes subacuáticos.

Desde un enfoque psicomotor, es decir, que considere las tres áreas de la conducta: *motriz, afectiva e intelectual*, podríamos dar diversos conceptos del espacio. Un punto de vista *físico* lo considera como el lugar donde se realizan nuestras acciones.

Pero es a través de ellas que vivimos y desarrollamos los potenciales de aprendizaje. Nuestro actuar en el mundo *re-crea* ese espacio vivenciado, construyendo en la mente sus objetos, relaciones y situaciones. Hablamos, entonces, de un espacio *intelectual*. No obstante, toda experiencia lleva implícita un significado particular para quien la vive.

Este espacio *emocional* será la manera en que el mundo nos pertenece, modulando nuestras acciones; nuestra forma de ser en él, de integrarnos a él. La casa de la niñez, por ejemplo, podrá no existir, pero seguirá siendo nuestro dominio.

Y si pudiéramos volver a ella, seguramente deberíamos actualizar nuestras distancias, las vivenciales, confrontándolas a las reales o más objetivas de la adultez.

¹ Profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación. USTA. Bucaramanga.